



PRACTILAP *Cía. Ltda.*

Calle B N40-761 y Motilones, El Batán

Edificio Villa Magna Planta Baja

Quito

Telfs: 3342-201 0984262604

RUC1792441404001

Aut.SRI 1112999109

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PRACTILAP CIA.
LTDA.**

En la ciudad de Quito D.M., a los 06 días del mes de marzo de 2019, a las 12h00, en la sala de reuniones de la Compañía Practilap Cia. Ltda., ubicada en la calle B N40-761 y Motilones, se reunieron en Junta General Universal los siguientes accionistas:

#	Nombre del Accionista	# Participaciones	%
1	Fernando Patricio Jamriska Tapia	100	25.00%
2	Santiago Andrés Jamriska Tapia	100	25.00%
3	Lorena Concepción Tapia Galarraga	200	50,00%
	Total	400	100%

Los socios presentes comparecieron a la Junta legitimando sus intervenciones mediante las correspondientes autorizaciones de aquellos que así lo requerían. Presidió la Junta el señor Santiago Andrés Jamriska Tapia, Presidente de la compañía. Fernando Patricio Jamriska Tapia en su calidad de Gerente General fue designado como Secretario de la junta, actuó como tal en la Junta, quien procedió a formar la lista de asistentes informando que se encontraba presente el 100% del capital social suscrito y pagado.

El Presidente de la Junta dio la bienvenida y declaró instalada la Junta General Universal de Socios y solicitó al Secretario lea la convocatoria enviada a los accionistas el día 13 de febrero de 2019, quién procedió según lo requerido: "Estimados Socios: Por medio de la presente y de acuerdo al artículo Décimo Quinto de los estatutos sociales, les convoco a la reunión de Junta General Ordinaria de Accionistas, de Practilap Cia. Ltda., para el día miércoles 6 de marzo del 2019 a las 11h30 en la sala de reuniones de la compañía Practilap Cia. Ltda., ubicada en la Calle B No.40-761 y Motilones para tratar el siguiente orden del día: 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General; 2. Conocimiento y aprobación del Balance y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2.018; 3. Resolución sobre el destino de las utilidades; 4. Nombramiento de Comisario y fijación de su remuneración. - Espero contar con su puntual asistencia. - Fernando Patricio Jamriska Tapia. Gerente General"



Una vez conocido y aprobado el orden del día, el Presidente de la Junta, dispuso tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General

El Gerente General de la compañía, señor Fernando Patricio Jamriska Tapia, da lectura y presentación de su informe correspondiente al año 2018, mismo que es puesto a consideración de la Junta. En base al conocimiento del referido informe la Junta lo aprueba en su totalidad por unanimidad.

2. Conocimiento y aprobación del Balance y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2.018

El Presidente presenta los Balances, así como los Estados de Resultados para el año terminado el 31 de diciembre del 2018.

Conforme avanza en la exposición, absuelve las inquietudes que formulan los socios presentes.

Luego de la presentación, el socio Santiago Andrés Jamriska Tapia felicita el trabajo realizado por el Ing. Fernando Patricio Jamriska Tapia, mociona un voto de aplauso para su gestión y la de sus colaboradores, y a la vez propone a los presentes la aprobación de los balances de la compañía, lo cual es aprobado por unanimidad.

3. Resolución sobre el destino de las utilidades

El señor presidente informa y hace la exposición a los socios concurrentes del cuadro "Conciliación Tributaria", del cual aparece que el ejercicio económico con corte al 31 de diciembre de 2018 no arrojó una utilidad para los socios.

4. Nombramiento de Comisario y fijación de su remuneración.

La Junta General de Accionistas, decide elegir como Comisario Principal de la Compañía, para el ejercicio económico del año 2019, al abogado José Miguel Vargas Ordóñez. Y autorizan al Gerente General de la compañía a fijar su remuneración, los mismos que serán cancelados una vez se realice la Junta de Accionistas del siguiente año.

Por no haber otro asunto que tratar, la Presidencia concedió un breve receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, fue leída, aprobada por los presentes. Para constancia de lo anterior firma el Acta el Presidente y el Secretario que certifica.

A las 12H32 se levantó la sesión.



PRACTILAP Cía. Ltda.

Calle B N40-761 y Motilones, El Batán
Edificio Villa Magna Planta Baja
Quito
Telfs: 3342-201 0984262604

RUC1792441404001
Aut.SRI 1112999109

Forman parte del expediente del Acta:

1. Documentos que acreditan la representación de las accionistas.
2. Presentación e informes de Gerente General.



Santiago Andrés Jamriska Tapia
PRESIDENTE

SOCIO

Apoderado General de la Junta

Lorena Concepción Tapia Galarraga



Fernando Patricio Jamriska Tapia
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA

SOCIO